

Epidemiología en y para los servicios de salud

Dra. Vivian Noriega Bravo

Especialista de 2do.grado en Epidemiología, Máster en Salud Pública, Profesora Auxiliar, Investigadora Auxiliar. Escuela Nacional de Salud Pública E
mail: vivy@infomed.sld.cu

RESUMEN

Los especialistas vinculados con el área de Higiene y Epidemiología desarrollan innumerables actividades devenidas de procesos tanto técnicos como administrativos, en la conducción de programas de salud específicos, en la dirección de servicios y otras. Desde todas las posiciones, enfrentan situaciones complejas y verdaderos desafíos impuestos por el propio desarrollo de la Salud Pública Cubana, por mencionar alguno, la aportación para que el desarrollo de las estrategias sanitarias dirigidas a incrementar la salud de la población cubana, se orienten epidemiológicamente. En el marco del perfeccionamiento de la efectividad y eficiencia del trabajo en la salud por mantener los niveles de salud de la población y la satisfacción de los servicios se produce un proceso de reorganización, regionalización y compactación de los sistemas y servicios de salud, para lo cual se establecen prioridades en base a criterios de cobertura, resolutividad y sostenibilidad de los mismos. Se definen las premisas que interesan al área de Higiene y Epidemiología: Análisis de la situación de salud e integración de las instituciones del sistema de salud con los diferentes sectores de la sociedad y la economía. Se analiza el rol e importancia de su enfoque tanto en la planificación como en la dirección por objetivos en el sistema de salud, sustentado en los métodos epidemiológicos para identificar las necesidades de salud de la población, los factores determinantes y sus posibles cambios, para adelantarse en las respuestas pertinentes, factibles y de mejores efectos y para también evaluar sistemáticamente, si se marcha hacia el buen cumplimiento de los objetivos definidos.

Palabras Clave: Dirección en salud, Higiene y Epidemiología

DESARROLLO

Aquellos que ocupan cargos administrativos dentro de cualquier sistema son, o al menos intentan ser, receptores y perceptores de información proveniente del medio ambiente laboral y del entorno, lo cual sustenta las decisiones que a su vez, se traducen en acciones organizadas. Justamente, una de las utilidades dadas a la epidemiología para la administración de los servicios, es proporcionar esta información.

La epidemiología es vista como una ciencia del campo de la medicina cuya metodología de trabajo permite la investigación y el conocimiento de las causas objetivas y condiciones de cualquier problema de salud que afecte a grupos humanos, así como el planteamiento de soluciones adecuadas y posterior evaluación ⁽¹⁾. Esta definición denota su amplio reconocimiento como disciplina orientadora para la salud pública, pues la asiste en dos aspectos esenciales, la identificación de las causas y los determinantes del proceso salud enfermedad en las poblaciones humanas y de las alternativas de solución a los mismos.

Aun cuando se reconoce, que los principios y métodos de la epidemiología como ciencia, pueden ser aplicados a una amplia gama de problemas en muchos campos, en la actual crisis paradigmática de las ciencias, ésta no es excepción. Se suscitan debates interesantes entre especialistas en relación con sus usos y aplicaciones, particularmente, en el campo de la gestión.

Existe consenso en que una de las aplicaciones principales está en la administración de los servicios y no sólo en el aporte de datos para el conocimiento de la situación de salud y enfermedad de la comunidad, sino para la planificación y administración de los servicios de salud y para su evaluación; así en el logro de los objetivos pues aporta al desarrollo de acciones coherentes en la organización y en la corrección de desviaciones, de acuerdo a lo planeado, en ciertas actividades ⁽²⁾.

El interés en un profundo proceso de transformación en las esferas social, política, y económica del país luego del triunfo revolucionario, del cual el programa de salud es parte esencial, planteó la necesidad en esos primeros momentos, de enlazar el pensamiento y el conocimiento, sin dudas insuficientes, de la administración con la epidemiología para planificar y conducir de forma integrada complejas acciones y revertir el desfavorable estado de salud de la población cubana.

Pese a lo limitado en número de los recursos humanos con preparación teórica en ambas disciplinas, las personas ocuparon diversas responsabilidades a cargo de programas de control de enfermedades e higiene ambiental y además, asumieron funciones de tipo administrativas en el naciente sistema de salud.

Hoy el panorama es otro; desde los últimos decenios del pasado siglo el mundo se enfrenta a cambios constantes que afectan todas las esferas de la vida, del entorno

donde también operan las instituciones de salud, cambios que repercuten en el proceso de dirección, por sólo mencionar uno, la relevancia del conocimiento y la información.

Los especialistas vinculados con el área de Higiene y Epidemiología desarrollan innumerables actividades devenidas de procesos tanto técnicos como administrativos, en la conducción de programas de salud específicos, en la dirección de servicios y otras. Desde todas las posiciones, enfrentan situaciones complejas y verdaderos desafíos impuestos por el propio desarrollo de la Salud Pública Cubana, por mencionar alguno, la aportación para que el desarrollo de las estrategias sanitarias dirigidas a incrementar la salud de la población cubana, se orienten epidemiológicamente.

Los procesos sociales, políticos y de otro tipo vinculados con el desarrollo de la estrategia de atención primaria de salud y del fortalecimiento de estructuras a nivel local, continúan demandando transformaciones en las dimensiones del trabajo higiénico-epidemiológico.

En este momento, ante la compleja situación económica que vive el país el sistema de salud acomete otra colosal tarea en el perfeccionamiento de la efectividad y eficiencia de su trabajo, para mantener en ascenso los niveles de salud de la población e incrementar sus niveles de satisfacción y es, el desarrollo de un proceso de reorganización, regionalización y compactación de los sistemas y servicios de salud, proceso que no debe verse simplemente como una forma diferente de asignar recursos a un área geográfica determinada, sino como un proceso de índole administrativo, asistido, en respuesta a las necesidades sentidas de la comunidad, en la que se define una población que recibirá determinados servicios y para lo cual se establecen prioridades en base a criterios de cobertura, resolutividad y sostenibilidad de los mismos.

Éste, como todos los procesos que se implementan, tiene premisas y dos de ellas «interesan» mucho al área de Higiene y Epidemiología, toda vez que se reconozca como usos de la epidemiología, al análisis de la situación de salud, el desarrollo de investigaciones causales, la vigilancia epidemiológica y la evaluación de programas, servicios y tecnología. Estas dos premisas son:

1. La utilización del Análisis de la Situación de Salud del territorio como herramienta fundamental para la identificación y solución a los principales problemas y necesidades de la población.
2. La integración entre todas las instituciones del sistema de salud y con los diferentes sectores de la sociedad y la economía, en la que el centro sean las acciones integrales de promoción y prevención, a la familia y la comunidad en su conjunto.

Es una necesidad en el país, colocar al Análisis de la Situación de Salud en su justo lugar como herramienta básica para gestionar salud a nivel local. Que la efectividad de su plan de acción se evalúe en virtud de cambios cualitativos, más que cuantitativos, en el cuadro de salud de los individuos, las familias y la comunidad, a partir de la identificación y priorización de los «verdaderos» problemas de salud, algunos presentes y otros amenazantes. Otra necesidad imperiosa, es reavivar las acciones de promoción y prevención como prioritarias en el contexto de la estrategia de la Atención Primaria de Salud y retomar procedimientos «tradicionales» en el desarrollo de estas acciones, utilizando el lenguaje directo con la población, cara a cara, en el fomento de

promotores de salud e igualmente, promover el liderazgo de las organizaciones de masa y representantes de otros sectores de la sociedad y la economía, para tener una mirada intersectorial en la priorización y solución de los problemas identificados.

Ambos empeños requieren del enfoque epidemiológico y de la epidemiología como ciencia y precisan además de los directivos, una forma de pensamiento que según los conceptos más modernos sobre la actividad de dirección se sustenta en el enfoque estratégico.

Se plantea que este enfoque tanto en la planificación como en la dirección por objetivos en el sistema de salud, necesita el sustento de la epidemiología, como forma de comprender lo que está ocurriendo en salud, las necesidades de salud de la población, los factores determinantes y sus posibles cambios, para adelantarse en las respuestas pertinentes, factibles y de mejores efectos y para también evaluar sistemáticamente, si se marcha hacia el buen cumplimiento de los objetivos definidos o si esos objetivos se corresponden con los problemas y necesidades de salud de la población que corresponde (3).

Todo lo expresado en este comentario acentúa el alto significado que tiene la dirección de los servicios de salud enlazada con la visión epidemiológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fernández O. Ciencias de la Salud. En: Toledo G. Fundamentos de Salud Pública [editores] La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005. p. 27
2. Alan Dever GE. Epidemiología y administración de los servicios de salud. Organización Panamericana de la Salud; 1991.
3. Pérez B. La epidemiología y la organización de salud. Rev Cubana Hig Epidemiol 2003; 41(2) [Consultado 5/10/10] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issues&pid=1561-300320030002&lng=es&nrm=iso